

Ciudad de México, a 29 de enero de 2026

S.D. INDEVAL, S.A DE C.V.
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES
Paseo de la Reforma 255, 2º y 3er piso
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Asunto: Aviso de Canje de los Titulos "LEXPI 18D", "LEXPI 22D" y "LEXPI 22-2D".

Hacemos referencia a los títulos que amparan los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios con clave de pizarra "LEXPI 18D", "LEXPI 22D" y "LEXPI 22-2D" (los "Titulos" y los "Certificados Bursátiles" respectivamente), emitidos por Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente universal del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), (el "Fiduciario"), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3036 de fecha 27 de noviembre de 2018 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, renovado o prorrogado en cualquier momento, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado por Administradora Lexington Partners, S.C., como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (en dicho carácter, el "Administrador"), Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores (el "Representante Común"). Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos expresamente en la presente tendrán el significado que se les reconoce en el Contrato de Fideicomiso.

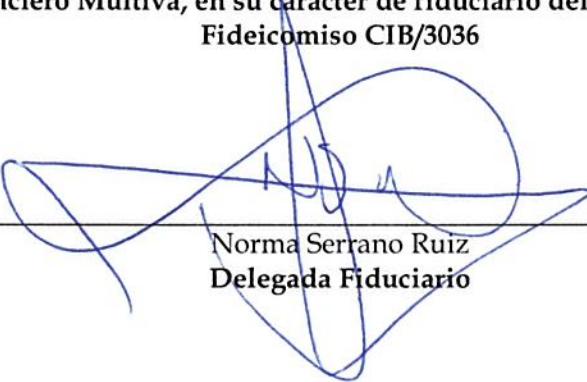
Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que, se llevará a cabo el canje de los Títulos ante esa Institución para el Depósito de Valores a partir del día **10 de febrero de 2026**. Dicho canje se sustenta en virtud de la Sustitución Fiduciaria por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria.

Sin más por el momento quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

[Resto de la página se deja intencionalmente en blanco; sigue hoja de firmas]

Atentamente,

**Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Multiva, en su carácter de fiduciario del Contrato de
Fideicomiso CIB/3036**


Norma Serrano Ruiz
Delegada Fiduciario


Oscar Sanchez Moreno
Delegado Fiduciario